

SERVICIO DE INSPECCIÓN DE PULVERIZADORES, SL
Mayor, 28
46514 BENAVIDES (Valencia)

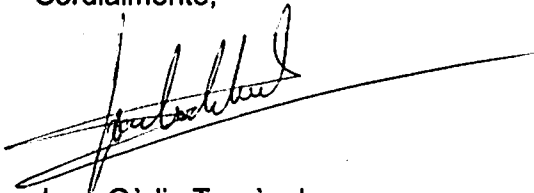
A la atención del Sr. José Vicente Añón

Nº de expediente: ITEAF E3/2015

En relación con su comunicado de fecha 03/02/2015, en el que nos notifican que su empresa ha sido autorizada como estación de inspección de equipos de aplicación de fitosanitarios por la Comunidad de Valencia, con el número de identificación 4606, y manifiestan su interés de ejercer esta actividad en Cataluña, les comunicamos que la estación SERVICIO DE INSPECCIÓN DE PULVERIZADORES, SL se incorporará a la relación de estaciones ITEAF que realizan inspecciones en Cataluña.

Recibida la documentación solicitada, les recordamos que de acuerdo con los artículos 11.3 y 12.2 del RD 1702/2011, corresponde al órgano competente de Catalunya el control de las inspecciones que realicen en el ámbito de Cataluña y como tal, nos tienen que informar previamente del plan de trabajo de la estación ITEAF con las localidades y fechas de las inspecciones a realizar, así como enviarnos periódicamente el listado informático de las inspecciones realizadas, junto los ficheros de resultados, boletines y certificados correspondientes.

Cordialmente,



Joan Gòdia Tresàncez
Subdirector General d'Agricultura

Lleida, 5 de febrero de 2015